

3° E.S.O.

DEUTSCH

CURSO 2023 - 2024



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos breves o de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, con cierta cohesión y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar y participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar.

4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera

progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Valorar en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

a. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias básicas de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; introducir a la narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes; enunciar sucesos futuros;

expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones sencillas; resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y/o no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso muy común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso muy común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, ...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

b. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

c. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ªEVALUACIÓN (08.09.23 – 01.12.23)						
		SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7
CE1	CEv1.1		X	X				
	CEv1.2			X				
	CEv1.3		X					
CE2	CEv2.1				X			
	CEv2.2					X		
	CEv2.3				X	X		
CE3	CEv3.1				X			
	CEv3.2				X			

CE4	CEv4.1						X	
	CEv4.2						X	
CE5	CEv5.1	X						
	CEv5.2	X						
	CEv5.3							X
CE6	CEv6.1						X	
	CEv6.2							
	CEv6.3						X	

Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN (04.12.23 – 08.03.24)							
		SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14	
CE1	CEv1.1		X	X					
	CEv1.2			X					
	CEv1.3		X						
CE2	CEv2.1				X				
	CEv2.2					X			
	CEv2.3				X	X			
CE3	CEv3.1				X				
	CEv3.2				X				
CE4	CEv4.1						X		
	CEv4.2						X		
CE5	CEv5.1	X							
	CEv5.2	X							
	CEv5.3							X	
CE6	CEv6.1						X		
	CEv6.2								
	CEv6.3						X		

Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN (18.03.24 – 14.06.24)						
		SA 16	SA 17	SA 18	SA 19	SA 20	SA 21	SA 22
CE1	Cev1.1		X	X				
	Cev1.2			X				

	Cev1.3		X					
CE2	CEv2.1				X			
	CEv2.2					X		
	CEv2.3				X	X		
CE3	CEv3.1				X			
	CEv3.2				X			
CE4	CEv4.1						X	
	CEv4.2						X	
CE5	CEv5.1	X						
	CEv5.2	X						
	CEv5.3							X
CE6	CEv6.1						X	
	CEv6.2							
	CEv6.3						X	

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS

Para comprobar el nivel de aprendizaje y progreso de los alumnos nos serviremos de:

- Observación diaria del profesor y revisión de las tareas de clase y de casa
- Corrección puntual de actividades a lo largo de la evaluación
- Repetición de actividades incompletas o deficientes siguiendo las indicaciones del profesor
- Supervisión del cuaderno de clase y del cuaderno de actividades del método
- Realización de actividades de expresión oral: diálogos, lecturas, juegos de rol, ...
- Realización de actividades de documentación y exposición
- Realización de actividades individuales de recapitulación
- Observación de la actitud: motivación, atención, regularidad en el trabajo, respeto de las reglas en juegos y actividades, puntualidad y cuidado del material

INSTRUMENTOS

- Observación directa
- Aplicación de rúbricas de evaluación de la expresión oral
- Aplicación de rúbricas de evaluación de los proyectos
- Aplicación de listas de control para la evaluación de la actitud y el interés
- Autoevaluación de las propias tareas y del cuaderno personal

- Aplicación de pruebas escritas y orales
- Revisión del cuaderno de actividades del método

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA DE LAS EVALUACIONES

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

NOTA FINAL DE CURSO

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.

Tanto para las notas de la evaluación como para la nota final de curso se aplicará el redondeo al alza, siempre que la nota media final iguale o supere la nota anterior en cinco décimas y siempre que se haya superado la calificación de 5.

MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes y competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Dichas medidas se determinarán por el equipo docente coordinado por el tutor, con el asesoramiento del profesorado de apoyo y del departamento de Orientación del centro.

No se realizarán recuperaciones de evaluaciones suspensas, sino que se proporcionará al alumnado la posibilidad de recuperar criterios de evaluación suspensos la próxima vez que se evalúen, ya que cada uno de ellos será evaluado, al menos, en dos ocasiones, facilitando así la recuperación.